

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA D
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Pag. 01

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA
C E R T I F I C A

Que por Acta otorgada en la ARMENIA del 7 de Abril de 1.998.
inscrita en esta Camara de Comercio. el 18 de Nov/bre de 1.998 bajo
el No. 1.653 del libro respectivo, fue registrada la entidad
DENOMINADA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA DE LAS
AMERICAS ARMENIA

C E R T I F I C A

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s) la entidad
se rige por las siguientes disposiciones:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA DE LAS AMERICAS ARMENIA

DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales
MZ. G URB. VILLA DE LAS AMER

Nit Numero: 99999999999

C E R T I F I C A

DURACION: La duracion de la entidad se fijo en DOS
(2) anos, contados desde el 17 de Abril del ano 1998.

C E R T I F I C A

OBJETO

A) ESTUDIAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD--
COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B) FOMENTAR EL DESA--
ROLLO DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE--
PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y --
SERVICIOS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE INCIDEN EN SU DESARROLLO. D) CA--
PACITAR LA COMUNIDAD PARA EJERCER LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS--
E) FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL, IMPULSAR Y EJECUTAR --
PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F) LOGRAR LA REPRE--
SENTACION DE LOS LIDERES COMUNALES EN LA CORPORACIONES PUBLICAS A --
FIN DE QUE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTEN EN EL BIENESTAR DE LA CO--
MUNIDAD. G) PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRA--
CION DE CONTRATOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 375 A 378 DEL CODIGO --
REGIMEN MUNICIPAL. H) ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON--
LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD. ADEMAS--
DE BUSCAR ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES. I) CONTRIBUIR--
A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECI--
DOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD --
Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES--
DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES AQUELLOS QUE LAS IN--
FRINJAN. J) VELAR POR LA VIDA, INTEGRIDAD Y BIENESTAR DE TODOS LOS--
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMI--
NISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS--
QUE LE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTIVOS O CONTRA--
VENCIONALES.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

Pag. 02

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA DE LAS AMERICAS ARMENIA

PATRIMONIO

EL PATRIMONIO DE LA JUNTA ESTARA CONSTITUIDO POR : A) TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE AUXILIOS O DONACIONES DE ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. B) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO LLEGUE A ADQUIRIR LA ASOCIACION. C) LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS, CUOTAS DE AFILIACION, CONTRIBUCIONES ETC.

CERTIFICA

ORGANOS DE ADMINISTRACION

LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA JUNTA ESTARAN INTEGRADOS ASI: UNA ASAMBLEA GENERAL, UNA JUNTA DIRECTIVA, UN PRESIDENTE Y UNOS COMITES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRE OTRAS A) ORDENAR LOS GASTOS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA 2 SALARIOS MINIMOS LEGAL MENSUAL VIGENTE. (B...).

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE

A) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL, COMO TAMBIEN SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL MISMO PERIODO DE ESTA. B) ORDENAR LA CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. D) SER ORDENADOR DEL GASTO EN LA CUENTA QUE SENALE LA ASAMBLEA. E) POR DERECHO PROPIO SER DELEGADO A LA ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS. F) LAS FUNCIONES QUE LE SENALE LA ASAMBLEA, LA DIRECTIVA, O REGLAMENTO DE LA DIRECTIVA.

CERTIFICA

Que segun Acta del 7 de Abril de 1.998, correspondiente a la ARMENIA de la entidad :

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA DE LAS AMERICAS ARMENIA

cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 18 de Nov/bre de 1.998 bajo el No. 1.653 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

PRESIDENTE	HELIAS HOYOS ALZATE C.C.7.537.178
VICEPRESIDENTE	TULIO ALBERTO GOMEZ C.C.3.600.330 M B No 2
SECRETARIA	PATRICIA DEL CARMEN ZULUAGA C.C.41.890.055
TESORERO	CARLOS ANTONIO AVILA C.C.4.096.424
FISCAL	JHON MARIO ARIAS C.C.7.543.680

CERTIFICA

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nombramientos de representantes legales de la expresada entidad .

Esta entidad esta sometida a inspeccion, vigilancia y control de la autoridad competente; en consecuencia se obliga a cumplir las normas que rigen para esta clase de entidades

Armenia 8 de Enero de 1.999 ' M O D E L O ' 15:46

SOLO ES VÁLIDO POR ESTA CARA

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DEL CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

Pag. 03

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA DE LAS AMERICAS ARMENIA

EL SECRETARIO



SOLO ES VÁLIDO POR ESTA CARA

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA